

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 14 de agosto de 2018.

DIP. JESÚS ROMERO LÓPEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 59 fracción XXXI de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito a usted dar curso a la presente solicitud de licencia por tiempo indefinido del suscrito.

Lo anterior, para estar en condiciones de atender los trabajos previos a la instalación de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle mi reconocimiento sincero.



ATENTAMENTE.

~~EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO
DISTRITO XIX
SAN RAYMUNDO JALPAN~~

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
14 AGO 2018
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR